

# La Cruz

## DIARIO CATOLICO

**COLABORACION**

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria a Director. La económica al Administrador.

**Redacción y Administración**  
 Conde de Rius, núm. 12, entresuelo

**Precios de suscripción**

Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00  
 España, trimestre... » 4'50  
 Unión Postal, un año... » 36'00  
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.— Pago anticipado.

### SECCION RELIGIOSA

**SANTOS DEL DIA.**—Sta. Isabel reina y S. Eugenio papa.  
**SANTOS DE MAÑANA.**—Stos. Zenón y Cirilo y Sta. Verónica.

**Apostolado de la Oración**  
 (Aprobada y bendecida por Su Santidad)  
 (Dedicarse á las obras sociales)

**ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES**  
 ¡Oh Jesús mío! por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.  
 Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos estudien y promuevan las obras sociales.

**RESOLUCION APOSTOLICA**  
 Socorrer á nuestros hermanos en sus necesidades para atraerlos á Dios.

**CORTE DE MARIA**  
 Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción, en la Catedral.

**Cultos para hoy**  
**CUARENTA HORAS.**—Principian en la parroquial iglesia de San Juan Bautista, permaneciendo el Señor de manifiesto por la mañana de cinco á diez, con Misa de exposición y reserva, y por la tarde de cinco á ocho.

**Iglesia del Carmen**  
 A las siete de la tarde continúa la Novena á la Virgen del Carmen, con exposición de S. D. M., estación, Corona de la Santísima Virgen, Letanias cantadas, ejercicios propios del día, motete, sermón, reserva solemne, finalizando con los gozos de la Santísima Virgen.

**Iglesia de San Pedro**  
 Por la tarde, á las cinco, continúa la Novena á la Virgen del Carmen, rezándose la Corona y novena á la Virgen, finalizando con el canto de los gozos.

### POR LEÓN XIII

El padre común de los fieles está enfermo de gravedad: cuando nuestros amigos pasen la vista por estas líneas, acaso haya fallecido. Que Dios le devuelva la salud y le conserve aún por largos años, si así lo reclama el bien de la Iglesia.

Es el Vicario de Cristo en la tierra: sobre sus flacos hombros gravita, fuera del peso de la edad nonagenaria, el cuidado de todos los hijos de la Fé. Deber de todos es orar fervorosamente por el Papa. Si ese deber se impone á todo el mundo católico cuando el Papa goza de salud, con mucha mayor razón hay que recordarle en los actuales momentos.

El Pontífice actual es además una de la figura más eminente de la historia eclesiástica: el último quinto del siglo XIX y los primeros años del XX han recibido de León XIII brillantes irradiaciones de ciencia, sabiduría y virtud: la civilización universal le debe un impulso vigoroso.

Dios, que suscitó á este hombre providencial en las presentes difíciles circunstancias, tiene poder infinito para reemplazarle dignamente; pero el mismo Dios es el que ha dicho que pidamos, si queremos recibir, y el que quiere que los hijos oren por sus padres, y los fieles por el Papa y la Iglesia universal.

Oremos por nuestro pontífice León XIII.

### ¡SI SERAN MALOS!

El Sr. D. Melquíades Alvarez será todo lo elocuente y todo lo demócrata que se quiera; pero en punto á fuerza dialéctica y celo por la libertad é igualdad hay que convenir en que se halla á la misma altura á que en punto á erudición histórica mostró hallarse cuando confundi6 á Ginebra con Génova, Suiza con Italia, la residencia de Calvino con la patria de Colón. Buena prueba de ello ha sido su reciente discurso pronunciado en el Congreso acerca de la libertad de enseñanza.

Y eso que aun cuando D. Melquíades es republicano y forma al lado de los Blascos, Sorianos y Lerroux, nada tiene que ver su republicanismo con el de aquellos sus compadres; por lo menos así se dice, y así generalmente aparece. No es el republicanismo cerril de los que insultan y atropellan á quienes no se conforman con su modo de pensar, y no hallando á quienes hacer cómodamente objeto de sus insultos y atropellos, se ocupan en insultarse y atropellarse entre sí. Es un republicanismo intelectual, culto, civilizador, tolerante y conservador, un republicanismo de frac y chistera, que al igual de la oratoria, siguelas huellas del famoso D. Emilio Castelar.

Pues bien, á pesar de ese carácter manso del republicanismo de D. Melquíades, á pesar de los perendengues intelectuales y oratorios que adornan á dicho señor; su discurso del viernes no se apartó un ápice de la vulgaridad rítmica, ni fué otra cosa que una proclamación, muy brillante, eso sí, y muy artificiosa en la forma, pero en el fondo burda y desentonada, del error y de la iniquidad.

Nada de nuevo, nada de original, nada que ostentase las apariencias de la razón y de la lógica.

Don Melquíades es amigo de la libertad, defensor acérrimo de la libertad; pero no de la enseñanza para los católicos, ó como dice él, para los ultramontanos. ¿Por qué? Muy sencillo: porque con esa libertad otorgada á los ultramontanos se ven privados de hacer la suya D. Melquíades y todos sus amigos; porque la libertad de los católicos es un estorbo para los sectarios. Hay que negar, dice, esta libertad, porque es la única arma que queda á los ultramontanos para destruir todos los otros. ¿Puede concebirse nada más falso, más estólido y más sin sentido común? No es esto lo que entiende don Melquíades: bien sabe él que lo que dice es afirmación calumniosa y pretensión injusta; pero no halla otra forma de decir: no queremos la libertad de enseñanza para los ultramontanos, porque nos estorba á nosotros. Y sin detenerse á considerar lo mal parados que quedan sus principios archiliberales, prosigue, como quien se cae de un nido: Hemos de advertir á los ultramontanos una cosa que parece desconocen: que no pueden abogar por la libertad de enseñanza, que tanto pregonan, mientras condenan en nombre de la religión la libertad del pensamiento. ¿Han visto jamás nuestros lectores esfuerzo de ingenio más nuevo ni más colosal? Quién desconoce ó afecta desconocer la cuestión es el propio orador republicano.

Nosotros condenamos y condenaremos siempre en nombre de la religión la libertad del pensamiento, ó mejor dicho, lo que por esta libertad se entiende; más por eso mismo, reclamamos y defendemos la libertad que se nos niega; porque esa es la libertad verdadera, la libertad de buscar y propagar la verdad y de practicar el bien, mientras que aquella es la negación radical de todas las legítimas libertades. Esto lo sabe muy bien el orador demócrata, y si no lo supiera, se lo harían entender de modo que no le quedase la menor duda, los frutos que está dando en España la libertad proclamada por él y sus amigos, muy distintos por cierto de los producidos por la libertad de que nosotros somos defensores.

Así es como defiende los principios liberales el Sr. D. Melquíades Alvarez.

¡Si serán malos esos principios cuando el propio verbo de la democracia hace de ellos una defensa tan poco airosa!

GL.

### Bibliografía

#### DOS OBRITAS EN DIALECTO "CHESO"

La fecundidad de los talentos, sobre ser de sí inagotable, se muestra á cada paso en sus frutos ópmos y deleitables; sin perder de vista el aforismo del poeta romano desarróllase dando á la doctrina formas agradables al par que sugestivas y dilata los horizontes de los humanos conocimientos por ambientes impregnados de bellezas incomparables; tal es, en síntesis, el pensamiento que palpita en las dos obritas publicadas recientemente por su discretísimo autor el Dr. D. Domingo Miral López, catedrático de Griego en la Universidad de Salamanca, escritas en dialecto Cheso y tituladas, respectivamente: «Qui bien fa, nunca lo pierdes» y «Tomando la fresca en la Cruz de Cristiano ó á casarse tocan», comedia y sainete, respectivamente, cuyo producto material consagra el benemérito escritor á los gastos de reconstrucción del Santuario de Nuestra Señora de Escagües, Patrona de Hecho, su queridísimo pueblo natal. Al pasar la vista por la mencionada publicación honra de las letras patrias, se ofrecen en alto relieve á la consideración del lector algunas reflexiones de relativa importancia: el susodicho folleto aparece suscrito por un Profesor oficial de la carrera de filosofía y letras de una de las más renombradas Universidades de Europa, uno de los mejores helenistas de España, que en su todavía temprana edad, figura ya como poderoso atleta en la palestra de la gimnasia intelectual y campeón aventajado en las excursiones por las difíciles verdades de la Filosofía de la Historia y de la Filología comparada en cuyos ramos de los humanos conocimientos se dispone á llegar pronto á la deseada meta.

Las obritas de que nos ocupamos vienen escritas en dialecto Cheso especie de bazar riquísimo donde se guardan prendas de gran valía procedentes de las lenguas castellana, francesa, vascuence, catalana y aun de la misma latina y griega, con alguna que otra palabra de origen germánico, pudiendo decirse con entera seguridad que el preciado dialecto de los Pirineos aragoneses es un monumento á todas luces demostrativo del paso de muchas razas por aquella región boreal española, especie de lecho nupcial donde se fundieron en una antiguos pueblos de tan diversas procedencias; por ello hemos de aplaudir sin reservas ni escrúpulos la poderosa iniciativa del Sr. Miral, al cristalizar en su incomparable estrito el precioso dialecto Cheso, ya

que sea por demás sabido que la conservación de las lenguas se haya de perpetuar indefinidamente por mérito de los escritos que las encarnan y forman la historia de sus orígenes y desenvolvimientos.

Aparte de lo dicho, se encarece más el mérito de la pequeña comedia y del sainete del Dr. Miral si se tiene presente la necesidad de los tiempos: hoy el público va en seguimiento de escritos ligeros y atractivos y la afición general se pronuncia por las novelas donde brilla acción dramática interesante cuyo desenlace suele ser de efectismos aterradores; así lo reclama el predominio de la imaginación de las multitudes, ávidas de impresiones espeluznantes: aprovechándose de este fenómeno psicológico de actualidad, los escritores impíos enemigos de la religión y de la Sociedad, inoculan frecuentemente sus venenos en producciones de parecida forma y consiguen para su propaganda destructora fatalsimos resultados. El Dr. Miral acaba de poner á tan terrible mal un eficaz remedio, vertiendo en su nuevo escrito á raudales enseñanza moral en provecho del matrimonio cristiano; base de la familia, y haciendo un retrato acabado de las costumbres patriarcales de su afortunado país, aislado del contagio universal.

Finalmente, dicho escrito responde á una necesidad del alma, la de levantar un templo digno á la Patrona de Hecho, la Santísima Virgen de Escagües, que sea como el punto de unión de los pueblos de aquellos hermosos parajes y el principio de su resurrección en el sentido regionalista que será augurio feliz de nuevos y mayores bienes.

Damos por todo ello la más cumplida enhorabuena al insigne literato Sr. Miral.

T. G.

### La contribución de los viñedos filoxerados

La réprotable farsa de que han sido víctimas los agricultores desde que se publicó en 18 de junio de 1885 la ley titulada de defensa contra la filoxera, entre infinidad de reclamaciones á que ha dado lugar, ha inspirado al Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, una nueva exposición dirigida al ministro de Hacienda, de cual exposición damos á conocer los siguientes fragmentos:

«El Instituto no abriga el propósito de citar todas las disposiciones que se han dictado, con el reconocido objeto, preciso es confesarlo, de aminorar los desastrosos efectos de la filoxera, ni considera tampoco conveniente analizarlas, para deducir como consecuencia que ningún resultado práctico y positivo le han dado á los propietarios que han visto destruidos sus viñedos; esto lo sabe de sobra la Administración, pero entiende que al extremo que han llegado las cosas, es imposible legislar sobre la filoxera en otra forma que la de declarar que la riqueza destruida por la plaga sea dada de baja en la contribución, contribuyendo los terrenos como si se hallasen dedicados á otros cultivos, y que las viñas replantadas y que se replanten en lo sucesivo con sarmientos americanos resistentes, estén exceptuados en absoluto de toda contribución por espacio de diez años, sin que las bajas que por uno y otro concepto se produzcan, sean á más repartir entre el cupo general de la Nación ni entre el de cada provincia, comarca ó población.

Á primera vista parecerá la medida radical, pero es la única equitativa y justa.

En efecto: la experiencia ha demostrado cumplidamente que la filoxera es plaga local indestructible. Todos los procedimientos que se han puesto en práctica para localizarla han sido inútiles, todos los empleados para destruirla han resultado ineficaces. Su marcha destructora no se detiene, todos los viñedos han de ser víctimas de su insaciable voracidad. No es una calamidad pú-

blica, sino una destrucción absoluta, cierta, inevitable.

Las plagas del campo son infinitas, hay enemigos generales, la langosta es uno de ellos, los hay parciales, de cada fruto, de cada planta. Los insectos destructores son abundantes, las enfermedades criptogámicas son inmensas, pero todas ellas, absolutamente todas son combatibles; la filoxera, nó.

El hacer pagar al campo las plagas del campo, cuando estas plagas pueden destruirse y realmente se destruyen, como sucede con la langosta, por ejemplo, es hasta cierto punto justo: es hacer contribuir á la extinción á los que se ven amenazados de la misma, es evitar con un dispendio general insignificante un mal de consideración, es amputar un miembro gangrenado para salvar la existencia del individuo.

Pero cuando estas plagas son indestructibles, cuando se ceban en una sola planta que han de destruir entera é inevitable, porque no presenta la fuerza indispensable para resistir el daño, como sucede con la filoxera y la viña; el hacer pagar á la viña las plagas de la viña, es hacer sufrir por triplicado á los propietarios, ya que sufren en primer lugar la destrucción de la planta, en segundo los sacrificios de la replantación, y en tercero el aumento de contribución.

Después de describir los sacrificios que ha costado la replantación, dice así la exposición del Instituto:

«Nuestra sufrida clase agrícola, la más castigada, la más explotada, la más despreciada de todas, lamenta resignada su infausta suerte, pero esto ha de tener un límite, no puede seguir, no debe continuar así y esto es lo que reclama, con todo el respeto con que siempre ha solicitado que se le haga justicia, pero con toda la energía también que exige la intolérable situación en que se encuentra y que le es imposible resistir más largo tiempo.

Enhorabuena que el Tesoro busque compensaciones para hacer frente á la merma que las bajas de contribución por causa de la filoxera le ocasionen, pero estas compensaciones no es justo que las saque de la riqueza destruida; esta ya sufre bastante con las consecuencias de dicha plaga. Pretender lo contrario, es absurdo, ilegal y contraproducente bajo todos conceptos. Equivale á arruinar una de las principales riquezas que sostienen las rentas del Estado. Es, en un palabra y valiéndose de un dicho popular, matar la gallina de los huevos de oro.

En méritos de lo expuesto, el que suscribe á V. E. respetuosamente suplica, se sirva disponer:

Que la riqueza imponible destruida por la filoxera sea dada de baja en los amillaramientos y cupos de los pueblos, en la parte de la misma correspondiente á la pérdida que haya experimentado.

Que los viñedos atacados por la filoxera que sean replantados ó se replanten en lo sucesivo con sarmientos americanos resistentes, se declaren exentos en absoluto de toda clase de contribución, por un período de diez años.

Que las bajas en la contribución que resulten por los dos conceptos expresados, sean declaradas definitivas en el cupo general por territorial y que á fin de que puedan ser llevados á la práctica estos preceptos legales, se sirva decretar la tramitación completa á que han de sujetarse los expedientes.»

### NOTICIAS

#### LOCALES Y REGIONALES

Por falta de espacio no publicamos hoy un artículo que con el epígrafe «Tarragona por Verdager» nos ha sido remitido por un compañero en la prensa de esta ciudad.

En el número próximo, Dios mediante, procuraremos darle cabida en estas columnas.



Por referencias fidedignas que tenemos, y según verán nuestros lectores confirmado en el anuncio que en otro lugar de este número va inserto, la Sociedad propietaria de los «Baños de la playa del Milagro» ha acordado reducir, desde hoy, a una peseta el precio de los abonos de entrada general para nueve baños, que estaba fijado en una peseta y veinte céntimos; reduciendo también a sesenta y cinco céntimos los de media entrada, que costaban ochenta céntimos.

Aplaudimos la determinación de dicha sociedad propietaria, a la cual seguramente corresponderá el público tarraconense, haciendo que este año aumente la distinguida concurrencia que acostumbra frecuentar aquél establecimiento durante la época veraniega, pues bien merecen tan justa compensación quienes no reparan en sacrificios que redundan principalmente en favor de los intereses de nuestra querida ciudad.

El señor Arzobispo administrará el domingo próximo el santo sacramento de la Confirmación en la capilla de su palacio arzobispal.

Ha llegado a esta ciudad el Rdo. don Tomás González Feijoo, Pbro., quien debe ocupar la canonjía vacante por defunción del M. I. Sr. D. José María de Castellarnau.

A las tres y media de esta tarde debe celebrarse sesión el Ayuntamiento, si para ello se reúnen suficiente número de señores concejales.

Ha salido para Solsona, donde pasará una temporada para restablecer su salud, el profesor de la Facultad de Teología de este Seminario-Universidad, reverendo P. Miguel Blanch, religioso del Sagrado Corazón de María.

Ayer se celebró Sinodo en el Palacio Arzobispal, bajo la presidencia de S. E. I. y de los examinadores, Dr. D. Pedro Cerdá y Dr. Juan Alaix, capitulares de esta Catedral.

En los pórticos de las Casas Consistoriales se ha fijado el cartel de la feria que se celebrará en Valencia del 20 al 31 del presente mes.

Dicho cartel es una acabada obra de arte debida al pincel del Sr. Mongrell, y entre los festejos, figuran dos de nuevos: el coso blanco y la corrida de pólvora, por una numerosa troupe argelina. No dudamos que con los atractivos que se anuncian en el programa, serán muchos los forasteros que acudirán a la ciudad del Turia.

Por error involuntario consignamos en la última edición que ayer debía principiar la piadosa función de las Cuarenta Horas en la parroquial iglesia de San Juan Bautista, siendo así que no empieza hasta hoy a las horas que se detallan en la sección correspondiente.

Por la guardia civil de Alcanar ha sido detenido en la aldea «Las Casas» un joven de Benicarló, nombrado Vicente Povo Masip, que estaba reclamado por el gobernador civil de Castellón, por haberse fugado de la casa paterna.

En el convento de las monjas carmelitas descalzas ingresó ayer en clase de postulante una distinguida señorita de un pueblo de esta provincia.

Ha sido elegido prior del convento de Padres Carmelitas de esta capital, el Padre fray Alfredo de Jesús y María, habiendo quedado de procurador el padre Arcángel, que desempeñaba el anterior cargo.

Dicen de Madrid, que anteaer el diputado Sr. Rusiñol se quejaba amargamente, en los pasillos del Congreso, de que no se le hubiera permitido explicar una pregunta referente a asunto de tanta importancia como el problema social y obrero latente en Barcelona, y que se prefiriera la discusión acerca de la cuestión de Salamanca. Añadía que esto último resulta baladí si se compara con el alcance y trascendencia que entraña el problema obrero en Cataluña.

Se hallan vacantes las plazas de Inspector de carnes y de Farmacéutico titular de la villa de Horta, dotadas, respectivamente, con el haber anual de 400 y 200 pesetas, pagaderas por trimestres vencidos.

Los solicitantes habrán de presentar sus instancias dentro del término de treinta días, a contar del 7 del corriente.

El Alumno del Seminario de Lérida don Jaime Segura Comes, ha recibido en esta Universidad Pontificia los grados de Bachiller y Licenciado en Filosofía, libres de gastos, por haber obtenido, en el certamen literario celebrado con motivo del 25º aniversario de Su Santidad, el premio ofrecido al mejor trabajo sobre materias filosóficas.

En la vecina ciudad de Reus hace ya muchos días que se venden las patatas a tres reales la arroba y los tomates a 5 céntimos las tres libras.

En cambio en Tarragona los precios de dichos artículos están por las nubes.

Ha pasado a mejor vida la virtuosa hermana Antonia Martorell, que desde el año 1864, cuando sólo contaba 22, pertenecía a la venerable comunidad de hermanas del hospital de Santa Cruz de Barcelona.

Descanse en paz.

El presidente del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona ha presentado al ministro de Obras públicas una exposición pidiendo que no se modifique la legislación sobre líneas férreas, sin ser antes oída dicha entidad.

Los ejercicios de oposición a las plazas de profesores de la banda municipal vacantes en Barcelona, darán principio el día 8 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, en el salón del Palacio de Bellas Artes.

Los opositores deberán someterse a los siguientes ejercicios:

- 1.º Ejecución de una pieza de lucimiento, de libre elección, cuya duración no exceda de diez minutos, y
2.º Ejecución de una pieza a vista, cuya pieza facilitará el Jurado a cada opositor en el momento oportuno.

En caso de empate entre dos ó más opositores, el Jurado determinará en el acto un nuevo ejercicio al que deberán someterse aquéllos.

Por el Rectorado ha sido nombrado maestro interino de Conesa nuestro particular amigo D. José Ricart y Recasens.

Leemos en un colega de la capital del principado, que la policía ha detenido al presunto matador del propietario de Vendrell, crimen de que dimos cuenta en la última edición.

Ovi Lecitina Giol.—El remedio más eficaz para la convalecencias.

Acordado por el Ayuntamiento de Barcelona proveer mediante oposición cinco plazas de veterinarios supernumerarios, se hace público, a fin de que llegue a conocimiento de las personas a quienes pueda interesar, que durante el plazo de diez días, contados desde su inserción en el Boletín oficial de la provincia, se admitirán instancias, debidamente documentadas, de los profesores veterinarios que deseen tomar parte en dichos ejercicios, debiendo ser mayores de 21 y menores de 45; en la inteligencia de que el que obtenga el primer número en la correspondiente propuesta pasará a ocupar desde luego la vacante que actualmente existe de veterinario numerario.

La Academia de Legislación y Jurisprudencia ha concedido una subvención de 1000 pesetas para la construcción de las cátedras de derecho, literatura é historia catalanas que tiene en proyecto la Sociedad de Estudios Universitarios catalanes.

La guardia civil de Poboleda participa que en la carretera de Reus un sujeto enmascarado, armado de una escopeta, exigió a tres carreteros diez duros que dijo necesitaba, pero como ninguno de ellos lo tenía, el ladrón desapareció sin otra exigencia.

Los mismos carreteros suponen que se trataba de un borracho ó de un loco.

Neurostegeno Sugrañes.—Curación pronta y radical, en sus múltiples manifestaciones.

Extracto del Boletín Oficial

Comunicación del Gobierno civil de la provincia, autorizando al Ayuntamiento de esta capital para pagar el gasto voluntario ocasionado por el entierro del concejal D. Francisco Llauro.

La Junta provincial de Instrucción pública hace saber que ha sido nombrado maestro interino de la escuela elemental de niños de Conesa, D. José Ricart Recasens, advirtiéndose a éste que puede pasar a recoger el correspondiente título y que debe tomar posesión dentro del plazo máximo de 15 días.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia señala el 7 del corriente para el pago de libramientos a favor de los maestros de primera enseñanza que relaciona.

Anuncio de la Comandancia de Marina de esta provincia, haciendo público que se saca a subasta el usufructo de la almadraza «Cap de Terme», en aguas de Ametlla v Hospitale, distrito de Tortosa, en la forma y condiciones que en el mismo se detallan.

El coronel subinspector del 17º tercio de la guadañía civil anuncia la subasta de un caballo propiedad del fondo de Romonta de dicho Instituto, que ha resultado inútil para el servicio del mismo.

Edicto del Agente recaudador de los arbitrios municipales de esta ciudad.

Idem del Recaudador auxiliar de Contribuciones de la primera zona de Montblanch.

Edicto de suasta de fincas, del Agente recaudador de la Hacienda en la segunda zona de Falset.

Anuncios de las Alcaldías de Horta, Ribarroja y Blancafort.

Providencias judiciales.

DESDE CONSTANTÍ

Señor director de LA CRUZ.

Respetable señor director: Tengo el gusto de comunicarle que el domingo último tuvieron lugar en esta villa solemnes cultos en honor al Sagrado Corazón de Jesús.

La Comunión general, que se celebró a las ocho de la mañana, vióse concurridísima de fieles, á los que dirigió una sentida plática preparatoria el reverendo P. Bartolí, S. J. de esa residencia.

A las diez, celebróse el Oficio por el Rdo. señor cura-párroco, asistido de dos Rdos. coadjutores, cantándose una hermosa Misa á cuarteto dirigido por el profesor Sr. Gols, agregándose á dicha capilla en calidad de cantores, los aventajados jóvenes de esta localidad señores Moragas, Elías y Martorell.

Por la tarde, después de cantarse un precioso Trisagio y motetes alusivos al acto, por la misma capilla, se organizó la procesión, á la que asistieron, además de la casi totalidad de los socios de la Asociación del Delfico Corazón, gran número de devotos y cofrades de otras Asociaciones piadosas, con sus correspondientes estandartes. También concurrían á tan solemne manifestación del culto católico las Madres Carmelitas acompañando á varias niñas vestidas de blanco, que arrojaron flores durante la carrera.

Se levantaron en distintos sitios de este pueblo, cinco altares muy bien adornados, los que fueron visitados, cantándose en cada uno de ellos preciosos motetes, especialmente en dos en los cuales el Rdo. P. Bartolí dirigió la palabra á los allí congregados, oraciones que fueron terminadas con delirantes vivas al Sagrado Corazón de Jesús.

Dios quiera, para bien de este pueblo, que fiestas como la que dejó apuntada se repitan con mucha frecuencia.

Es de V. affmo. S. S.,

El Corresponsal.
Constanší 7 julio 1993.

Nacionales y extranjeras

Ha fallecido en Valladolid el Ilustrísimo señor Obispo preconizado de Astorga, D. Mariano Cid Olmos.

La noticia del fallecimiento del Prelado produjo penosísima impresión en la capital castellana, donde gozaba el finado de generales simpatías.

Hace dos días nada más que se hallaba enfermo, pero la dolencia no inspiraba serios temores, y, por consiguiente, el desenlace fatal que ha tenido nadie lo esperaba.

Era el difunto Prelado un Sacerdote ejemplar, de virtudes é inteligencia clarísimas, que siempre se dedicó con ardiente celo á las más nobles prácticas cristianas.

Vivia modestamente, y había sido Obispo auxiliar de la archidiócesis vallisoletana.

La capilla ardiente, colocada en una habitación de su domicilio, es muy visitada por todos los elementos sociales de la población.

El público se aglomera en la puerta de la casa, pugnando por ver el cadáver del ilustre Prelado.

Descanse en paz el sabio y virtuoso Prelado de Astorga!

Presidida por el arcipreste de la diócesis de Cádiz se ha formado una comisión compuesta de personas de gran prestigio en la capital, con el objeto de recaudar fondos para socorrer á los obreros despedidos del arsenal de la Carraca.

Al atracar anteaer, por la mañana, en el puerto de Valencia el vapor «Vicente Ferrer», procedente de Barcelona, un individuo se arrojó á un bote, y saltando en tierra, procuró escabullirse, pero dos agentes de policía que allí se hallaban le detuvieron.

Al registrarse se le ha encontrado un revólver, un puñal y 344 pesetas 70 céntimos.

Ha manifestado que el motivo de huir era porque no había adquirido billete de pasaje; que era natural de Motril y que se llamaba Eduardo Emilio Espinosa Soto.

Se expresa con marcado acento italiano; y no se le ha encontrado ningún documento personal.

El gobernador civil ha telegrafiado á sus colegas de Barcelona y Granada con objeto de ver si es posible identificar la personalidad del detenido.

Como intentase sobornar con 250 pesetas á los agentes que le custodiaban, se le condujo á la cárcel.

Según la importante revista semanal The Syren and Shipping, durante el mes de mayo se han botado en los astilleros situados sobre el río Clyde 19 grandes buques con 40.067 toneladas.

Como en España.

Telegrafian de Fall River, que once corporaciones manufactureras de algodón decidieron reducir la producción por la falta de materia prima, cuya compra es imposible á los precios actuales. Están actualmente inactivos 836.852 obreros de distintos oficios. El mercado de Nueva Orleans no ha sufrido oscilación alguna á consecuencia de la considerable baja de los precios en Nueva York y Liverpool.

De la información recibida por el Tribunal de Comercio de Marsella, con motivo de la catástrofe del «Liban», aparece resultar responsabilidad para el capitán del «Inslaire», M. Arnaud, por no haber acudido al socorro del buque naufrago, y para M. Lacotte, capitán del «Liban», por no hallarse en el puente en paraje tan frecuentado como los alrededores de la isla Maire y haber encargado el gobierno del buque al contralmirante.

Los buzos que han descendido al fondo de las aguas para reconocer el mencionado vapor cuentan mil horros de su visita submarina. Uno de los cuadros más terribles que presenciaron, fué ver muy cerca de la proa un grupo de cinco personas, un hombre, una mujer y tres niños, todos fuertemente asidos. Sería probablemente toda una familia.

El «Pourquoi-Pas», que es el buque que conducirá á las regiones boreales la expedición francesa, organizada por M. Charcot, está ultimando sus preparativos.

El Gobierno de la República limitrofe le provee de carbón y de todos los instrumentos de meteorología y astronomía que se estiman necesarios.

Es indescriptible la sensación que las noticias de la enfermedad de León XIII producen en todas partes. En Londres los periódicos han puesto transparentes en las redacciones a fin de notificar al público las últimas noticias é impresiones que se reciben. El rey Eduardo y el príncipe de Gales preguntan constantemente por el estado del augusto enfermo.

En la catedral católica de Westminster y demás templos católicos celebranse rogativas para impetrar del cielo la salud del Pontífice.

El emperador Francisco José, de Austria, muéstrase apesadumbrado de las noticias que acerca de la enfermedad del Papa se reciben. La prensa publica hojas que son arrebatadas por el público de manos de los vendedores.

Idéntica impresión ha causado la triste nueva en el emperador Guillermo de Alemania, quien contaba mucho con la ayuda del sabio Pontífice para el feliz desenvolvimiento de su política en el imperio.

Según los últimos presupuestos, el efectivo de la Marina de guerra alemana se fija para fines del corriente año en 38 acorazados, 14 grandes cruceros y 38 id. de mediano tonelaje.

De entre estos buques están ya en servicio: 31 buques acorazados (de 9.500 á 14.000 ts.), 11 cruceros de gran porte y 32 menores.

Hace pocas semanas se verificó en Dantzig, y en presencia del Emperador Guillermo, la botadura del acorazado «Alsacia», de 13.000 ts., 16.000 IHP. y 18'5 á 19 nudos.

Según un despacho de Sofía, en aquellos centros oficiales se afirma que el ministro de la Guerra de Turquía ha dado orden á los comandantes generales de los cuerpos de ejército de Andrinópolis y Salónica para que se procuren vituallas bastantes á las necesidades de 50.000 hombres cada uno. Por este hecho se considera en Bulgaria que Turquía ha resuelto decididamente reforzar sus medios de acción sobre la frontera turco-bulgara.

CURIOSIDADES

Las monedas de Judas

Para nadie son desconocidas las fatídicas monedas, precio de la traición de Judas. Esas treinta monedas de plata de que habla el Evangelio (S. Mat., XXVI, 15) fueron treinta siclos. Cada siclo venía á pesar unos 14 1/5 gramos, 50 siclos valían una mina, y 3.000 siclos un talento romano. Este siclo de que aquí se habla es el siclo santo, pues hubo también otro siclo común, llamado siclo real, cuyo valor era la mitad del siclo santo. Los primeros siglos santos se acuñaron en tiempo de los Macabeos, ciento cuarenta y tres años antes de Jesucristo. Los ejemplares que hoy se conservan de esta moneda son circulares y llevan ordinariamente en el Anverso la vara florida de Aarón y alrededor esta leyenda en hebreo: Jerusalem la santa. Y en el reverso una palma y un vaso de maná con la inscripción Siclo de Israel.

Herodes el Grande hizo también una acuñación de siclos, y parece natural que fuesen de esta acuñación los que se entregaron al traidor Judas. El anverso contiene un altar en forma de pira, coronado con llamas, siendo las acuñadas por el Rey de Judea las únicas en que se observa este símbolo. El reverso parece representar la vara florida, más bien que una espiga, según dicen algunos. La leyenda del alrededor dice, si

mal no leemos: Jerusalem la santa. Como estos siclos se pagaron del tesoro del templo, dicho se está que son de los llamados siclos sagrados y pesando cada siclo 14 1/5 gramos de plata, los treinta siclos representaban un peso de 426 gramos, equivalente á unas 102'15 pesetas. Este es el precio en que fué vendido Jesús.

Buena colocación

Un riquísimo banquero de Chicago, llamado Jarson, ha publicado un anuncio en la prensa norteamericana, para encontrar una criada tal como él la desea.

Exige: que sepa leer en los ojos de los individuos lo que desean que no tenga jamás mal humor que no emplee nunca palabras triviales; que sea excelente cocinera y cuidada mujer de su casa; que esté bien vestida, haciéndose ella misma sus trajes; que no conozca a nadie; que no sea charlatana, y, en fin, que sea una perfecta mujer de mundo sin olvidarse de que es una criada.

Además de un buen salario y de los correspondientes regalos, la mujer que reúna estas cualidades y las practique hasta la muerte de su amo, obtendrá por testamento la bonita suma de un millón de dollars.

Es de creer que si se han de cumplir todas las condiciones que el extravagante yanqui exige no obtendrá nadie el millón de pesos.

SECCION OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Antonia Gaudié Serra, José M.ª Vallvé Morera.
FALLECIDOS.—Miguel Pons Olivo, plaza Rovellat, 7, (15 días).—Pablo Robert Rafols, Hospital civil, (55 años).
MATRIMONIOS.—José Villarrol. Pelegrí con Josefa Morera Bové.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Gijón y esc. en 27 días, v. Florencio Rodríguez, de 656 ts., c. P. García, con efectos, consignado á los señores Hijos de B. Lopez.
De Amsterdam y esc. en 16 días, vapor holandés Mari, de 526 ts., c. J. Mulder, con fécula, consignado á los señores Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.
De Huelva y esc. en 10 días, v. Grao, de 1.070 ts., c. M. Lloret, con efectos, consignado á D. Román Musolas.

Despachadas

Para Cette, v. Correo de Cartagena, con efectos.
Para Amsterdam y esc., v. holandés Mari, con efectos.
Para Génova y esc., v. Grao, con efectos.

CIERRES DE BOLSAS

Madrid, 6

Table with 2 columns: Dia and Hoy. Rows include 4 por 100 interior contado, 4 por 100 idem fin de mes, 4 por 100 idem fin próximo, 5 por 100 amortizable, Carpetas amortizables, Banco de España, Tabacalera, Cambios de París, Idem de Londres, 4 por 100 exterior.

Cambios de Barcelona, día 6

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with 2 columns: Dinero and Pape. Rows include Londres á 90 días fecha, Id. á 60 días fecha, Id. á 3 días vista, Id. cheque, París á 90 días fecha, Id. á 3 días vista, Id. á la vista, Hamburgo á la vista.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with 2 columns: Dinero and Pape. Rows include 4 por 100 interior contado, 4 por 100 idem fin mes, 4 por 100 idem fin próximo, 4 por 100 amortizable fin mes, Carpetas provis. Amort. fin mes.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with 2 columns: Dinero and Pape. Rows include Ferrocarril Norte especiales, San Juan Abadesas, T. B. y F. 2 1/4 por 100, T. B. y F. 4 1/4 por 100, Alicante 4 por 100, M. T. B. Reus Roda, Almansas 3% no adhe., Almansas 3% anhe., Cáceres.



ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. a V.	33'60	33'70
Norte de España.	56'10	55'20
Madrid, Zaragoza, Alicante.	91'40	91'50

Última Información

Servicio especial de La Cruz

SENADO

Madrid, 7, 5 t.

Se abre la sesión a las tres y media bajo la presidencia del general Azcárraga.

En la Cámara hay poca concurrencia.

Se da lectura al telegrama remitido por el embajador de España en el Vaticano y en el cual se expresa, respecto al estado del Pontificio, que se ha perdido toda esperanza.

Se hacen varias preguntas que no ofrecen interés general.

El duque de la Roca defiende una proposición sobre destinos civiles.

El barón de Bonet aboga en pró de una proposición para que se realicen obras en el trayecto de Barcelona a Junquera.

Se toma en consideración la proposición de referencia.

Se discute el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley aprobando los créditos concedidos por la presidencia del Consejo de ministros durante el interregno parlamentario.

El Sr. Búshel hace algunas observaciones a lo que contesta el señor Sánchez Toca y queda aprobado el proyecto.

Sigue la discusión sobre las bases del proyecto de administración local.

Varios senadores apoyan enmiendas, a las cuales contestan el marqués de Ibarra en nombre de la comisión y el Sr. Sánchez de Toca en nombre del Gobierno.

CONGRESO

Se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Villaverde y con regular concurrencia en los escaños y en las tribunas.

En el banco azul están los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación, Agricultura, Instrucción pública y Guerra.

El Sr. Pacheco pide que se lea el artículo 109 del Reglamento de la Cámara, que refiere al número de diputados que ha de haber para abrir la sesión, y pide se cierren las puertas del salón de sesiones, antes de leerse el acta.

(Los secretarios andan a caza de diputados por los pasillos y salón de conferencias y el timbre suena fuertemente.)

El Sr. Pacheco dice: No se precipite su señoría. Las puertas se cierran cuando hay que votar algún acuerdo. Sirvase sentarse. (Risas.)

Al ir a aprobarse el acta desiste el Sr. Pacheco de que se cuente el número de diputados, por haber entrado precipitadamente algunos y hallarse más poblados los bancos.

El Sr. Maura declara que la autoridad competente ha estimado el recurso de los estudiantes detenidos en Salamanca, habiéndose decretado su libertad provisional.

Contesta después el Sr. Maura a varias preguntas que por escrito le hizo el Sr. Moret.

El Sr. Rusiñol empieza ocupándose del conflicto obrero de Barcelona y otras regiones.

Dice que se ha hablado en el Parlamento de muchas cuestiones que no importan a nadie y que se ha descurrido en cambio la cuestión social, que en Barcelona principalmente ha tomado tanto incremento.

Los obreros de todos los oficios han presentado bases a los patronos para mejorar su situación y es preciso que el Gobierno se ocupe de este asunto y lo solucione en el más breve plazo.

Por la contestación—añade el se-

ñor Rusiñol—que el jueves último me dió el ministro de Agricultura y Obras públicas, se ve claramente que el Gobierno carece de plan para solucionar el conflicto.

Dice que confía en que el Sr. Azcárate, como presidente de la junta de reformas sociales, habrá de realizar una acertada gestión, pero teme que le opongan dificultades elementos que están dentro de la minoría republicana.

(Movimiento de reprobación entre los republicanos.)

El Sr. Junoy: ¿A quien se refiere su señoría?

El Sr. Rusiñol: Especialmente a los Sres. Lerroux, Soriano, Blasco Ibañez y aún también algunos otros.

(Voces de protesta de los republicanos. El presidente agita la campanilla, restableciendo el orden.)

El Sr. Villaverde: Ruego al señor Rusiñol que se abstenga de dirigir alusiones y que se concrete al punto de que se ocupa.

El Sr. Rusiñol: Aquí se ha tratado ampliamente de cuestiones de pura política, que son las que menos importan al país, y se descuidan las cuestiones más trascendentales.

Ruega a la Cámara que proponiéndose la política a los problemas latentes en Cataluña y Andalucía, se ocupe con interés de dichos problemas.

(Bien, en la mayoría.)

El Sr. Maura reconoce que las cuestiones obreras entrañan un difícil problema al cual debe dedicarse preferente atención.

Se refiere al movimiento obrero en Andalucía y dice que las últimas noticias recibidas allí acusan tranquilidad y revelan el celo y la actividad de las autoridades.

Hablando de la situación de Barcelona, cree muy posible que sea consecuencia de trabajos de elementos que laboran por la revolución social.

Aludiendo nuevamente a las huelgas en Andalucía, insiste en que merece encomio la conducta de las autoridades.

Da cuenta de haberse enviado a Barcelona fuerzas de la guardia civil para cuidar de que se mantenga el orden y para que no cohiba la libertad del trabajo.

Termina diciendo que no ha podido hacer más; pero que si el señor Rusiñol y otros diputados catalanes tienen medios para solucionar pronto el conflicto obrero, el Gobierno, que desea que el problema se resuelva cuando antes, estudiará y aplicará esos medios.

El Sr. Muro pregunta al ministro de la Gobernación si está dispuesto a aceptar una interpelación respecto a lo ocurrido con los estudiantes de Salamanca.

El Sr. Maura: Archidispuestísimo. (Risas.)

El Sr. Muro anuncia la interpelación para mañana.

El Sr. Junoy recoge la alusión que le ha dirigido el Sr. Rusiñol.

Afirma que los elementos catalanistas, con su política, contribuyen al incremento que toman las huelgas y dice que son responsables del conflicto que subsiste en las cuencas del Ter y del Llobregat.

El Sr. Rusiñol inexacto.

El Sr. Junoy exactísimo.

(Se produce un vivo diálogo entre los dos diputados y el presidente corta la discusión entre ambos.)

El Sr. Junoy anuncia que promoverá un debate sobre este asunto.

El Sr. Maura dice que no hay inconveniente en que se promueva ese debate.

El Sr. Rusiñol pretende hablar sobre dicha cuestión y el presidente le niega la palabra, rogándole que espere a que se plantee el anunciado debate.

El Sr. Rusiñol insiste en que se trata de un asunto de verdadera importancia, para el que pide el concurso de todos.

Los Sres. Junoy y Lerroux asienten.

El Sr. Sala pide la palabra para cuando se debata el asunto.

El ministro de Instrucción pública, contestando a la pregunta que hizo ayer el Sr. Albó respecto a la enseñanza del Catecismo, dice que se cumplirá la ley.

El Sr. Albó dice que la doctrina debe enseñarse en el idioma nativo.

El conde de Romanones interrumpe al orador.

El Sr. Allendesalazar afirma que el criterio de la ley en esta cuestión es amplísimo.

Afirma que los que ignoren el idioma castellano se les enseñará el catecismo en su dialecto, sin perjuicio de enseñárselo después en castellano.

El Sr. Albó intenta rectificar e interrumpe algunas veces. (El Sr. Vallés y Ribot se acerca al orador y parece excitarle a que se calle).

El Sr. Poveda apoya una proposición sobre reforma de la ley de policía de ferrocarriles, en el sentido de exigir a las compañías responsabilidad pecuniaria y criminal cuando ocurran catástrofes.

El marqués del Vadillo dice que no se opone a la proposición.

Esta es tomada en consideración.

El Sr. Soriano (D. Rodrigo) se ocupa de las condiciones del arriendo de consumos en Valencia, y dice al ministro de Hacienda que es probable se altere el orden en aquella capital, pues allí no son partidarios de la resolución del ministro.

Pide el orador que se aplase la sustancia.

El ministro de Hacienda niega que se trate de arrendar las contribuciones en Valencia y dice que se trata solo del arriendo de la recaudación, como se ha hecho en otras provincias.

Excita al Sr. Soriano a que le ayude a desvanecer el error; esto no obstante, dice que no quita para que acepte la interpelación.

Se lee una proposición incidental del Sr. Montero Villegas, pidiendo que se dediquen dos horas a preguntas e interpelaciones.

El Presidente considera la proposición como un voto de censura para él.

El Sr. Montero Villegas retira la proposición.

El Sr. Romero Robledo continúa desarrollando su interpelación sobre lo del general Monet.

Censura al general Augustín que dice no hizo nada en favor del general Monet.

El Sr. Romero queda en el uso de la palabra para mañana.

Se entra en el orden del día, prosiguiendo la discusión del Mensaje.

El marqués del Vadillo contesta brevemente al Sr. Cavestany.

Bolsin

6 t.  
En el corro se cotizó esta tarde: Interior, 76'55.  
Fin próximo, 00'00.  
Franco, 37'15.  
Fin mes, 34'44.  
Empréstito nuevo, 97'15.

En la Nunciatura

6'5 t.  
En la Nunciatura se ha recibido un telegrama de Roma que dice que Su Santidad continúa en gravísimo estado.  
No se han perdido por completo las esperanzas de que venza a la enfermedad que le aqueja.

En el Congreso

10'20 n.  
El Sr. Moret, por corresponderle el segundo turno en la discusión del Mensaje, ha hecho esta tarde uso de la palabra, pronunciando un discurso, en el cual ha combatido los procedimientos que sigue el Gobierno, faltando abiertamente a las promesas que hizo.

Después, ocupóse en la cuestión palpitante, la libertad de enseñanza, bajo sus aspectos religioso y social; exponiendo sus puntos de vista, con el criterio que es ya conocido en este hombre público, y diciendo que no

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 7 julio.  
Longitud en tiempo O Horas. 5 Mints. 1'8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'11" N.—Altitud 95 Metros

HORAS de observación.	BARÓMETRO a 0° y al nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS					VIENTOS		
		Normal	Vol	Sombra	Reflec.	Sombra	Oscilar.	Dirección	Vel. 24 hs.
9 mañana 3 tarde	761'80 Milíms. 760'45 Milíms.	23'80 28'00	23'25	30'50	17'25	16'50	14'00	O.S.O. E.S.E.	211'00 kms
HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES		PSICROM Humedad relativa	AGUA evapda. en 24 horas	LLUVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.		
9 mañana 3 tarde	Despejado id.	0'0	0'0	60'0 70'0	7'00				

tenía confianza ninguna en el acierto del Gobierno.

La enfermedad del Papa

(Información telefónica extraordinaria)

Madrid 7, 10'30 n.

Las últimas noticias de Roma, referentes al estado de S. S., dicen que el augusto enfermo pasó toda la noche anterior sentado en una butaca, dando continuos saltos, por encontrarse presa de grandísima excitación nerviosa.

Esta mañana su respiración era menos dificultosa y su estado más tranquilo, conservando completa lucidez de espíritu.

El Santo Padre, a pesar de la prohibición de los médicos, conversó buen rato con sus secretarios y familiares, a los que manifestó no ignorar que el fin de su vida esta cercano.

La opinión del Dr. Mazzoni.—Exposición del Santísimo

10'35 n.

Contestando a preguntas apremiantes que se le han hecho, el doctor Mazzoni ha manifestado que cree que Su Santidad podrá vivir aún 24 ó 48 horas, si no sobreviene alguna complicación que acelere el desenlace fatal que es de temer.

Estas manifestaciones, al ser conocidas por la inmensa muchedumbre que se halla situada cerca del Vaticano, esperando con ansia noticias de la enfermedad de León XIII, han causado profunda y penosa impresión, que se retrata en todos los semblantes.

—Ha sido expuesto el Santísimo Sacramento en la Capilla Paulina, del Vaticano.

Operación dolorosa.—Noticias alarmantes

11'30 n. (Urgente)

Telegrafían de Roma que esta tarde los doctores Lapponi y Mazzoni, resolvieron practicar una dolorosa operación a Su Santidad, punzándole la pleura, de la que le extrajeron líquido, para examinarle.

El augusto paciente sufrió con gran valor la cruenta operación.

Las últimas noticias acusan un estado alarmante en el desarrollo de la dolencia, acentuándose, desgraciadamente, la opinión de que la ciencia humana será impotente.

Perdida toda esperanza.—Anuncio de proximo y fatal desenlace

11'55 n. (Urgente)

Acaban de comunicar de Roma que los médicos, que no se apartan ni un momento del lado del Papa, han manifestado que la ciencia humana ha agudado ya todos sus recursos, y que solo Dios, obrando un milagro en favor de su Vicario en la Tierra, puede salvar a éste.

Crean los citados médicos, que en las últimas horas de la noche de hoy, ó, lo más tarde, al amanecer del próximo día, el Padré común de la cristiandad entregará su alma a Dios.

La emoción es grandísima en el Vaticano.

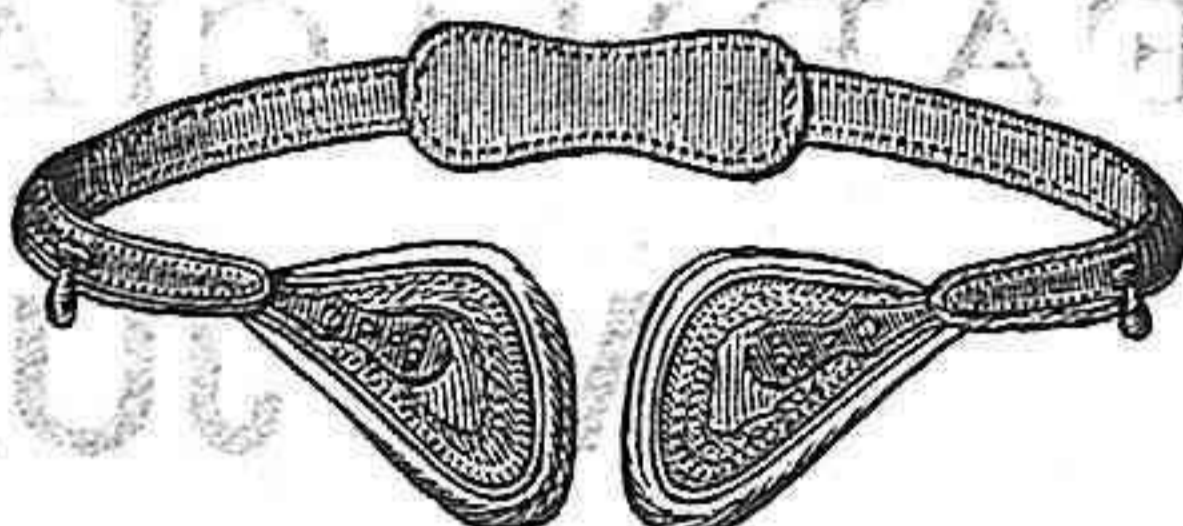
Viaje precipitado del Cardenal Herrero

Como confirmación a las anteriores noticias, le comunico la de que esta misma noche, y a pesar de hallarse en extremo fatigado, ha mar-

chado precipitadamente, en dirección a Roma, el Emmo. Cardenal Herrero.

MENCHETA.

Tip. de F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.



IMPORTANTISIMO

à los Herniados

(TRENCA TS)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trencats) es el de que no basta la compra de un buen bragero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que sólo puede llevar a cabo una persona perita.

En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen bragero, ha resultado poco menos que nül por no estar su forma ó construcción apropiada a la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido a consultarme creídos de estar herniados (trencats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto a mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Brageros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cauchuc para la completa curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

José Pujol

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias

ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA

Reus, Plaza Prim, Reus

EN VENTA

Dos tartanas, una jardinera, dos carros y varios accesorios para carruajes, todo en buen estado de conservación.

Dirigirse a la herrería de la plaza de Oloraga.

CLÍNICA DENTAL

DE

D. Fulgencio Agustí Aléu

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

ACADEMIA DE MUSICA

para señoritas:

Dirigida por la pianista Srta. PEPITA VILADOT perfeccionada por el eminente concertista MALATS

rambla de San Juan, 66, 2.º

TOLDO

Se vende uno nuevo con aparato sistema moderno, inservible para el sitio a que estaba destinado.  
Razón: Tienda de ultramarinos de A. Literas, calle Mayor, esquina a la de la N.º 10.



# SECCION DE ANUNCIOS

## GRAN REVOLUCIÓN

LA CASA MANUEL LLAURADÓ  
UNION, 21.-TARRAGONA

Participa á su clientela y al público en general que acaba de recibir grandes partidas de géneros propios para la presente temporada, como son: lencería, lanería, sedería, pañería, dril de Mallorca, Vichys, rasos, estampados, linones, cañamazos bordados, alpacas, batistas y esponjas, estampadas, percal, liones, pañolería, piqué, paraguas y sombrillas. Los cuales realiza á precios sumamente reducidos.

OCASION: un corte batista calada 7'50 metros por 4'75 pesetas

Unión, 21, Tarragona

## FARMACIA MODERNA

DE  
**M. JUANOLA**

Cuenta esta farmacia con inmenso surtido de especialidades y aguas minerales necientes. Gran escrupulosidad en el despacho.

PRECIOS ECONOMICOS

CALLOS: Se curan con el CALLICIDA JUNAOLA

B. Misericordia núm. 2.

## COMPANIA FRANCESA DEL "GRAMOPHONE"

MAQUINA PARLANTE

LA MAS PERFECCIONADA Y SENCILLA  
de las conocidas hasta la fecha



Depositarío y representante  
EN  
TARRAGONA

Francisco Rigau, Bajada de Misericordia, 14, Relojería  
Reparaciones de todas clases

## Establecimiento de Baños de oleage EN LA PLAYA DEL MILAGRO

Quedan abiertos al servicio público los baños de este grandioso establecimiento á los precios de costumbre excepto los de abonos de entrada general para 9 baños que se han reducido á una peseta y los de media entrada á 0'65.

Baños templados en pilas de marmol.....	1	peseta
Abonos para 9 baños idem.....	8	»
Baños sulfurosos é imitación caldas.....	1'50	»
Abonos para 9 baños idem.....	12	»

# LEVADURA DE CERVEZA SERRA

Superior á la ZARZAPARRILLA y a los mejores depurativos conocidos

DE VENTA: FARMACIA DEL CENTRO, DE

MANUEL FONT.-RAMBLA SAN JUAN, 57.-TELEFONO, 48

## MERCERÍA, PAQUETERÍA Y NOVEDADES

DE  
**RAMON ABELLO**

Géneros de punto, cuellos, puños, corbatas y novedades de todas clases para caballeros y señoras.  
Cuellos y boas para señora y niña. Gran surtido en tiras bordadas.  
Perfumería de las mejores marcas del país y extranjero.

Especialidad en adornos para vestidos de señora

Calcetines de lana para caballero á una peseta par

Precios sumamente económicos en todos los artículos.

Tarragona.-Conde de Bins, 10.-Tarragona

Lecitina de huevo

Agua de azahar triple

Levadura de cerveza.

Farmacia del Centro, de **MANUEL FONT**

RAMBLA SAN JUAN, 58.-TELÉFONO 48

## "LA ACTIVIDAD"

PAMPLONA.- (NAVARRA)

Sociedad de Seguros muy útiles y ventajosos para todas las personas de cualquier edad, sexo, estado y posición, en formas y condiciones nuevas, desconocidas en España y en el extranjero, simpáticas y altamente morales, y de solidez y garantías inmejorables.

**Seguro Infantil**

recomendado á los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir un dote á los hijos para terminación de carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

**Seguro de Vida**

con y sin reconocimiento médico, muy consolador para los cabeza de familia;

**Seguro de Vida y Renta Vitalicia**

verdadera caja de ahorros para la vejez y para la familia;

**Seguro de Renta Vitalicia inmediata**

muy conveniente á las personas sin herederos que les interesen;

**Seguro á Plazo fijo**

desde solo dos años de plazo, utilísimo á todos en general.

Se admiten suscripciones desde el tipo más ínfimo de prima mensual al más elevado que se deseen.

Ningún suscriptor pierde sus derechos si por causas imprevistas se ve privado, por algún tiempo de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado pierde sus derechos, si se queda huérfano y sin quien continúe la suscripción; los niños inscritos antes de los seis años de edad perciben un buen premio en efectivo ya al hacer la primera comunión; todo suscriptor tiene derecho á préstamos si los necesita y á otras varias ventajas que demuestran la formalidad y nobleza insuperables de esta Sociedad; por todo lo cual ha merecido los mayores elogios y aceptación de toda la prensa y público en general. Fundada en 1899 cuenta actualmente ya con más de veinte mil suscriptores, más de quince millones de pesetas de garantía sólida y real y sus acciones se cotizan en esta fecha á más del doscientos por ciento, y es, en fin, una poderosa Sociedad, no solo de Seguros, sino también de Crédito, Comercio é Industria.

Es Representante directo de dicha Sociedad, en cuanto á los Seguros, en esta provincia (en la cual á pesar de su muy reciente conocimiento cuenta ya hoy con 39 suscriptores efectivos), D. León Ferrer Giner, Caballeros, 10, Tarragona, quien se complace en facilitar todos los datos apetecibles y suscribir á cuantos lo desean y solicitan.

Las personas de fuera de Tarragona pueden dirigirse también al mismo, verbalmente ó por escrito, ó á los sub-representantes locales respectivos que son ya varios los establecidos y pronto los habrá en todas las poblaciones.

# LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE TARRAGONA Y SU COMARCA

INDEPENDIENTE DE TODO PARTIDO POLÍTICO

RELIGIÓN, CIENCIA, LITERATURA

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

Corresponsales en las principales poblaciones de Cataluña

SUSCRIPCIÓN: Tarragona, trimestre . . . . . 4 pesetas  
Resto de España, id. . . . . 4'50 "